

Las Malvinas son Argentinas

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPTE. N°: 587/2020 - P.Com

AUTOR: MANGO Héctor Marcelo, ROCHAS Nicolás, NOALE Luis Angel

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, Poder Ejecutivo Provincial, Secretaría de Planificación y Desarrollo Sustentable y al Municipio de Sierra Grande, su beneplácito por la creación del segundo Parque Nacional en Río Negro en la delimitación del Area Natural Protegida Complejo Islote Lobos.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACIÓN GENERAL** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

PICA

YAUHAR

FERNANDEZ

BERROS

CIDES

CONTRERAS

LOPEZ

MANGO

MARTINI

RAMOS MEJIA

VALDEBENITO

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: **COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.**

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 07 de Agosto de 2020